

AGENCIA DE VIAJES BLESS TRAVEL CIA LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES BLESS TRAVEL CIA LTDA.

En el Cantón Azogues, Provincia del Cañar, a los veinte días del mes abril de dos mil diez y siete, en el domicilio de la Compañía **AGENICA DE VIAJES BLESS TRAVEL CIA LTDA**, ubicado en la calle Azuay S/N, siendo las nueve horas, se reúnen los socios:

SRTA. VALERIA DEL CARMEN REYES SALDAÑA, y Eco. **MARIA CARIDAD REYES MATUTE**, propietarios del cien por ciento de las participaciones de la Compañía.

Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Entidad, éstos resuelven por unanimidad de votos, constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**, para tratar los siguientes puntos:

- 1.-CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO;**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016.**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Preside la Junta la Srta.**VALERIA DEL CARMEN REYES SALDAÑA**, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la Eco. **MARIA CARIDAD REYES MATUTE**, en calidad de Gerente y Secretario de la misma.

La Presidenta de la Junta declara válidamente instalada la reunión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día. El Secretario de la presente Junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías expresa que los puntos a tratarse son:

- 1.-CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO;**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016; Y,**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Este orden del día es aprobado por unanimidad, seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.-** Al estar presente los socios en su totalidad el quórum reglamentario queda constituido.-**PUNTO DOS.-** La Eco. **MARIA CARIDAD REYES MATUTE**, en calidad de Gerente de la Compañía, informa sobre la memoria Gerencial por el ejercicio económico de 2016, e indica que los Ingresos Totales alcanzan a la suma de USD 3,920.14, los Gatos Totales alcanzan a la suma de USD 3,828.83 y se ha obtenido la utilidad de US \$ 91.31; al respecto la junta universal resuelve por unanimidad aprobar el mencionado informe, en razón de que el mismo se ajusta a los lineamientos establecidos en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías. **PUNTO TRES.-** La Eco. **MARIA CARIDAD REYES MATUTE**, Gerente

de la Compañía, pone a consideración los estados financieros por el ejercicio económico de 2016; al respecto la junta universal resuelve por unanimidad aprobar los indicados estados financieros, resolviendo además que la utilidad sea reinvertida con el objeto de fortalecer la liquidez de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leída a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación.

SRA. VALERIA DEL CARMEN REYES SALDAÑO
PRESIDENTE-SOCIO

ECO. MARIA CARIDAD REYES MATUTE
GERENTE-SECRETARIO-SOCIO